

# El Radical

Año I

Semanario Republicano afecto al Partido Radical

Núm. 2

Redacción y Administración:  
CENTRO REPUBLICANO RADICAL  
Ollas, número 4

Gerona, 2 de Abril de 1932

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
PROTECTOR trimestre 2'50 pesetas.  
Número suelto: 10 cts.

## EL GRITO DE GUERRA DE LA REACCION: "¡Lerroux, no!"

Ya ha sonado por fin el grito de guerra, claro y estridente, lanzado por el órgano de los reaccionarios «El Correo Catalán»: «¡Lerroux, no!».

Es la consigna circulada entre la gente representativa de una raza atávica, regresiva y cerril; escoria y reminiscencia de todo un pasado de ludibrios y vergüenzas, que en su agonía, se resiste, en convulsiones espasmódicas, a formar parte de la nueva España liberal y progresiva. Con la inteligencia retardataria y completamente apagada, no les acompaña la luz de la razón; y en absoluta obscuridad en el cerebro, con el alma seca de toda nueva sensibilidad y el corazón repleto de sentimientos de odio y de terror, preparan a sus huestes de caverna a que dirijan los dardos, una vez más, contra el hombre patriota, a quien la España liberal, ha elevado a la cima más alta, como representación genuina de la nueva raza.

Aquí tenéis el grito de guerra, claro y fuerte. Lerroux, a quien los ciudadanos conscientes han levantado un altar en su corazón, es la víctima escogida por el fanatismo reaccionario, como representante más destacado de la nueva España que se está formando. No deja de ser un acto de justicia. Estamos de acuerdo con ellos.

Antes, hace unas horas, ante el equilibrio, la ponderación y la sensatez de Lerroux, querían presentarlo como un ser equívoco, en mezcolanzas con organizaciones reaccionarias y representativas de sectores dominantes y despóticos. Su afán era deshonrarle a los ojos del pueblo sano y progresivo. Con Lerroux, todos esos maquiavelismos son inútiles. A Lerroux no le guía nadie ni se deja abatir ni sorprender por nada. Su camino es uno y único, y no hay poder humano ni divino que le haga torcer su trayectoria.

Lerroux es España, es la República. Van unidos íntimamente. I el que ame profundamente a su patria, ha de estar con Lerroux; el que sienta honradamente la República, con Lerroux ha de estar.

Este hombre insigne, con más afinación en la inteligencia, si cabe que nunca; y con una renovación perenne de fuego en su alma, de fervor por la República; por ésta y por España propaga y quiere el orden en todos los aspectos, la ecuanimidad, la razón, la justicia, la libertad y sobre todo, el respeto a la personalidad humana. Es natural y lógico que los de alma despótica que añoran los tribunales de la Inquisición y con ella los autos de fe y el achicharramiento de carne humana, vean en Lerroux a su mayor enemigo.

Ya no han podido resistir más y lanzan el grito de guerra. Las falsas imputaciones han fracasado y se aprestan a la lucha abierta y descarada. Mejor; a ver si dan la cara de una vez y salen a la calle. Es mejor así que no la conspiración en las tinieblas de los templos y de los palacios o en las cavernas. ¡Ciegos! No quieren ver que toda una España grita a voces con nosotros ¡Viva Lerroux!

## A "EL RADICAL"

La nova de l'aparició immediata de l'òrgan del Centre Republicà Radical Autonomista, de Girona, ha de produir fondíssima satisfacció a tots els aimants de la llibertat, que tan nombrosos són en la ciutat tres voltes immortal i en les comarques gironines. No és prou per al Partit Republicà Radical que es rendeixi tribut a sa bandera dins el reduït d'un Círcol polític. Com tot partit popular, té necessitat, demés, de fer onejar aquesta bandera fora de l'estatge social amb tanta freqüència com li sia possible, a l'objecte de que la pública opinió pugui fer-se càrrec dels ideals de què és emblema, amb tanta reiteració com les circumstàncies demanin.

Es, efectivament, indispensable que,

amb major assiduitat que la que permeten la conferència i el míting, el Partit Republicà Radical i, en son nom, els que el personifiquen i el serveixin, donguin pública explicació al poble del contingut del programa, que en 1908, va ésser fixat pel nostre insigne cap, en Alexandre Lerroux, amb l'aplaudiment dels qui amb ell fundaren l'agrupació política republicana de tan esplendorosa història. Ara més que mai és d'interès que quants puguin sentir-se atrets pels èxits atesorats pel nostre Partit coneguim a la perfecció la nostra ideologia, per tal de què a ella sàpiguen motillar la seva conducta i les seves actituds en tots quants moments de lluita des d'ara en endavant puguin presentar-se.

Convé especialment que el nou periòdic radical promogui la instrucció i l'educació

polítics de la dona, cridada per la vigent Constitució a exercitar molt en breu el dret de sufragi, dret d'innegable importància a partir del dotze d'Abril de l'any darrer.

Estigui en l'oposició, com ara, o ocupi, com demà el Govern de la nació el Partit Republicà Radical, la premsa ha d'ésser sempre el medi més eficaç que ha d'utilitzar per tal que la seva acció es trobi

constantment identificada amb les aspiracions del poble, avui ja en el nostre país únic i veritable sobirà.

Jo auguro a EL RADICAL les prosperitats que es mereix pels nobles propòsits que la seva aparició inspiren, i més molt grat fer-li l'ofrena de la meua entusiasta col·laboració.

JOSEP PUIG D'ASPRER

Madrid, Març.

## LA PROXIMA VISITA DE ALEJANDRO LERROUX A GERONA

Dentro de breves días será huésped de esta Capital el jefe ilustre de nuestro Partido, Alejandro Lerroux.

Fiel a sus propósitos de ponerse en contacto con sus amigos y correligionarios de toda España, tendremos la satisfacción inmensa de ver unas horas al jefe querido, entre nosotros.

Mañana se reúne el pleno del Comité provincial del Partido en Gerona para acordar los actos que habrán de celebrarse en honor del

repúblico insigne; existiendo ya un entusiasmo indescriptible entre los auténticos republicanos por la visita que se anuncia de nuestro jefe.

Oportunamente se detallarán fecha y actos a celebrar.

Desde estas columnas hacemos un llamamiento a la lealtad de todos los radicales de la provincia, para que se preparen a asistir a los actos que se anunciarán, y a honrar, como se merece, al hombre que con tanta lealtad y amor ha puesto su vida al servicio de la República.

## NUESTROS HOMBRES

### El Diputado Radical por Gerona, D. José Puig de Asprer

Hablar del querido amigo Puig de Asprer en un sentido de estricta justicia, se hace difícil. Tantas son las virtudes que atesora.

Republicano de siempre, sin el más pequeño desmayo ni la más tenue vacilación; tiene puestos su inteligencia y su amor al servicio de la República.

Profundamente liberal, su noble conciencia se ha rebelado en todo momento contra la injusticia y la arbitrariedad. Y en la tribuna y en la prensa ha levantado su voz de protesta, mil veces, en favor del vejado y escarnecido, sin reparar en consecuencias.

Su toga ha estado continuamente al servicio de los humildes y de los oprimidos.

Su profundo amor al desvalido y ultrajado, le ha valido digustos sin fin. El perseguido por sus ideales, ha encontrado en Puig de Asprer, a todas horas, al hermano cariñoso y leal que le ha tendido su mano fraternal y generosa, sin preguntarle jamás sus tendencias ni sus ideas.

Su noble corazón, de puros sentimientos, palpita a compás de toda idea de justicia, y de ennoblecimiento del género humano.



¡Cuántos perseguidos por la tiranía borbónica o por la intransigencia burguesa, recuerdan con emoción su acogimiento sincero y generoso!

Su vida la ha consagrado al más puro liberalismo y al advenimiento de la República, a costa de muchos sinsabores y persecuciones.

Hombre de gran ponderación y ecuanimidad en todos sus actos, se ha hecho acreedor al homenaje de respeto y de amor de todos los que le tratan.

Este hombre culto, abnegado y bueno, pertenece al Partido Radical desde su fundación. Queremos consignarlo con orgullo.

Ostenta con gran dignidad, como en todas sus anteriores representaciones, el acta de diputado por esta provincia. Provincia, que de una manera incansable, re-



corre continuamente de parte a parte, poniéndose en contacto con sus electores y ofreciéndose para todo aquello que sea de razón y de justicia. En todas partes, concedores de su nobleza y lealtad, se le recibe con inmenso afecto.

Nosotros, altamente satisfechos de contar en nuestras filas a tan integérrimo republicano, queremos rendirle desde estas columnas el tributo de nuestra gratitud y de nuestro profundo cariño.

Hombres como Puig de Asprer enaltecen la representación que se les confiere.

J. M.

## NUESTRA POSICION

Conforme va pasando el tiempo, el Partido Radical va reforzando su programa, añadiendo al esquema primitivo, de oposición y de ataque, todas aquellas innovaciones que impone la realidad, hasta constituir el medio de gobierno más perfecto que pueda lograrse.

D. Alejandro Lerroux, en oposición a los métodos de la Dictadura, dijo en una ocasión «yo gobernaré»; que no es lo mismo gobernar que mandar.

Gobernar en todos los tiempos y mucho más en los modernos, significa ante todo y sobre todo, cumplir las leyes y hacerlas cumplir; mientras que para mandar no precisa ley ninguna: basta que el capricho del que manda se vea apoyado por una fuerza para imponerlo.

Tan pronto como se proclamó la República, se convocó a Cortes Constituyentes en las que la nación pudiera expresar su voluntad.

Estas Cortes han elaborado el Código fundamental del Estado español, logrando con la legitimidad de procedencia de los

representantes que lo han votado, que debía considerarse como la verdadera expresión de los deseos nacionales.

Todos los extranjeros que han estudiado nuestra Constitución están acordes en que es una de las mejores del mundo, en todos los aspectos; pero, aunque tuviera algunos defectos como toda obra humana, hoy por hoy es la fuente de derecho para el desenvolvimiento de la vida española y fuente de inspiración para el gobernante que deba implantarla.

Acatar, respetar y defender la Constitución es deber ineludible del Partido Radical y en este sentido podríamos hoy decir que nuestra posición es, ante todo, la de partido constitucionalista.

Si hay quien piensa en una revisión, y la Constitución la facilita en uno de sus artículos, nosotros somos de los que creemos que no es tiempo de hablar de ello.

Háganse leyes complementarias que procuren interpretar fielmente el espíritu de los preceptos constitucionales y seguramente se atenderán liberalmente y justiciariamente todos los aspectos de la vida nacional.

Cuando hayan pasado años y se noten algunos de aquellos defectos a que aludíamos o bien las condiciones de vida hayan variado hasta el extremo de no verse atendidas en los artículos de la Constitución, únicamente entonces, será hora de pensar en una revisión.

Entre tanto no cabe más que cumplir la Constitución y hacer que se cumpla, que no es poca tarea en un país donde las leyes se han hecho siempre para burlarlas.

La fuerza principal del Partido Radical, ha de basarse precisamente en el respeto a la Ley, llevando la disciplina del partido a toda la nación.

L. MORENO TORRES

POR LOS DEPORTADOS A BATA

## UNAS CONSIDERACIONES Y UNA PETICION

Infatigables propagandistas republicanos y amantes fervientes de la implantación en España de nuestras doctrinas, hemos luchado sin descanso y contra toda adversidad por el advenimiento de la República. Sabemos de los dolores y de las angustias de las persecuciones de un régimen absolutista y de la amargura de la soledad en la cárcel.

Es lógico y natural que todo intento de perturbación en contra de la joven República, que tantos sacrificios nos cuesta, nos hiera en lo más íntimo de nuestro ser.

La República española acaba de nacer. En bien de los apostolados de Libertad y de Justicia, todos los hombres de sentimientos libres y progresivos deben procurar el afianzamiento de la República. Una regresión sería la vergüenza más grande para todos los liberales y el peligro más inmenso para todas las ideas.

Por estas razones creemos que todos los elementos de ideas avanzadas de fuera de nuestro campo político no debían de poner obstáculos al sostenimiento del nuevo régimen. Sus actos sediciosos nos han causado verdadero dolor. Los que tanto hemos sufrido para conseguir un régimen de más equidad para todos, teníamos derecho a esperar de los ciudadanos de conciencia libre, sino gratitud, cuando menos un pequeño margen de confianza.

La pasión se desbordó en los primeros momentos, y la República encontróse con los obstáculos de los unos y de los otros.

El sabotaje de los reaccionarios, no nos importa. Para éstos, el desprecio más profundo. Lo que nos lastima es la incompreensión de los que en tantas ocasiones nos hemos encontrado juntos en la lucha frente al enemigo común o purgando entre rejas el delito de querer más libertad para los hombres.

No obstante, la República ha de ser generosa. Los republicanos de corazón lo somos porque sentimos una idealidad superior al rencor y a la venganza.

Hace días que estamos intranquilos por la permanencia fuera de la península, de esos ciudadanos que, en un momento de pasión, se lanzaron a la calle.

Con toda el alma y con la más íntima sinceridad, pedimos al gobierno de la República que dé por terminada la deportación de aquellos hombres.

No somos dudosos en el amor a la República. Toda una vida de abnegación y de sacrificio por ella, lo pregona.

Por lo tanto, nos creemos con derecho a pedir, precisamente por el prestigio de nuestros ideales, a que sean reintegrados a su hogar, los que lo perdieron por sus ideas.

J. MUJAL

## El éxito de «El Radical»

No podemos por menos de consignar nuestra satisfacción por la benévola y entusiasta acogida que ha tenido el primer número de nuestro periódico.

Es consolador ver como llueven en nuestra mesa de Redacción infinidad de cartas de distintos comités y centros de la provincia, así como de muchos correligionarios, en las que nos felicitan cariñosamente por nuestra labor en EL RADICAL, la que califican de seria y digna, y estimulándonos a continuar en la obra emprendida.

Muy sinceramente agradecemos estas manifestaciones de adhesión y de afecto a las que sabremos corresponder con nuestra actitud leal y honrada de siempre.

## EN VOZ ALTA

### No hay más que un dilema

La generosidad de la joven República al nacer, llevó al ánimo de los rezagados y retardatarios la convicción de un pronto asalto a la dirección política del país y la restauración de un estado regresivo y represivo, que ahogue todo ambiente de Libertad. Y de ahí viene un estado morbo de conspiración y de resistencia que se nota entre determinados sectores, en particular por los pueblos rurales.

Maestros de escuela, formados con herencias políticas de Carlos II; curas con alma de «trabucaires» y antiguos caciques, ignorantes y malvados; acechan, escudriñan, murmuran y anuncian en voz baja el rápido desmoronamiento de la nueva España que se está edificando.

Con la única arma de que disponen, la murmuración y la calumnia, pretenden extender entre la buena e ingenua gente que les quiere oír, la voz de la zozobra y de la duda.

No saben lo que se hacen, ni lo que se dicen. Su ignorancia es tan grande, que no ven, que con todas estas maniobras están preparando y alentando la revolución que no se hizo antes.

La República, como a tales, noble y generosa, no cobarde. Y los reaccionarios pueden agradecer la bondad de esta República. Si no quieren aceptar la realidad y no cesen en sus maniobras, peor para ellos y mejor para España. Se les aplastará al primer intento, de una manera definitiva.

La República no quiso ahogar con sangre la historia de vergüenzas y despotismos de tantos siglos, y nació alba y pura, inmaculada. Con el alma henchida de generosidad y de bondadosos propósitos, quiso amparar con su manto blanco a todos los hijos de España sin reparar en procedencias políticas. No abusen de ello los ingratos y desagradecidos porque les pesaría luego.

Creánnos; no hay más que un dilema. O acatar, comprensivos, la realidad del movimiento operado en España y sentir con más autenticidad el patriotismo o prepararse a recibir la lección más seria que registra la historia y que está dispuesto a darles un pueblo que lleva en sus espaldas las señales indelebles de toda una herencia vergonzosa de siglos de esclavitud y de opresión.

No hostigüéis al monstruo, porque está despierto todavía.

El Caballero Barcino

## SOBRE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Varios vecinos de Puente Mayor en vista de la pasividad del Ayuntamiento en cuanto a secularización de cementerios, redactaron una exposición pidiendo se llevara a cabo la incautación, sobre todo del Cementerio del nombrado barrio, por haber sido adquirido por suscripción popular.

El escrito fué firmado el 14 de diciembre, y como no se ha resuelto todavía, nos permitimos publicarlo, tanto como documento histórico, como para recuerdo a la corporación municipal a fin de que active en lo posible su resolución.

«Exmo. Sr.

Sería por el año 1.900 poco más o menos cuando se reunieron los vecinos de Puente Mayor para tener un cementerio; se hicieron gestiones con el cura Mossén Pedro Rabat dando por resultado que de la primera suscripción que se hizo en dicha calle, calcularon que no había para nada; los vecinos doblaron las cantidades, y entonces M. Pedro Rabat, a quien ya consideraban como Presidente de la Junta que debían nombrar, compró el terreno en que está el Cementerio a los Padres Salesianos y se procedió en seguida a cercarlo. Resultado: que el Sr. Cura tuvo Cementerio pagado por los vecinos, pues no se nombró ninguna Junta, ni jamás ha dado cuentas a

nadie de gastos ni ingresos que dicha finca le ha producido.

Es nuestro parecer Exmo. Sr. y señores Concejales del Distrito 4.º, que Vds. se cuidaran de este asunto, y si bien es cierto que no podrían exigir a dicho Sr. las cuentas claras y que devolviera a su legítimo dueño, el barrio, las cantidades que indebidamente ha cobrado, no aspiramos a tanto; con que conste que el Cementerio es del Barrio y por lo tanto debe administrarlo el Municipio, nos basta.

En cuanto al de Gerona bastará a los señores del Municipio que registren el Archivo Municipal, por el tiempo que fué Gobernador Civil de la Provincia el Sr. Carratalá, y, seguramente encontrarán quién pagó el Cementerio de Gerona, situado también en terreno de San Daniel.

Los abajo firmados esperan que será tomada en cuenta por el Ayuntamiento de su digna presidencia, ésta petición.

Viva V. E. muchos años para el bien de la ciudad.

Puente Mayor de Gerona, a 14 de diciembre de 1931.

E. Auguet, Juan Vilaró, Jaime Solá, Ramón Casellas, Pedro Roca, Joaquín Dalmau, José Brunsó y Galull Mugal.

Exmo. Sr. Alcalde republicano de la Inmortal Gerona »

### Partido Republicano

### Radical Autonomista

El Comité local, se complace en invitar a sus socios y a todos los republicanos, a que llenen las hojas de inscripción al nuevo Censo electoral. Dicho ruego va dirigido en particular a las mujeres gerundenses.

Para datos e informes sobre el particular, pueden pasar diariamente de 2 a 4 de la tarde, por la Secretaría de este Comité

(Ollas, 4) en donde funciona una oficina electoral.

Gerona, 28 Marzo 1932.— Narciso Estragués, presidente.

### Partido Radical

Se encarece a todos los ciudadanos que componen la Junta Directiva del Centro Republicano Radical de esta Ciudad, que no dejen de asistir a la reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, domingo, a las 5 en punto de la tarde para tratar asuntos de urgente actualidad.

El Presidente.—E. Auguet.



## EL PUEBLO ESPAÑOL TIENE SED DE JUSTICIA

La soberanía del pueblo se impuso derrocando el corrompido y caduco viejo régimen monárquico que tuvo por espacio de largos siglos bajo su yugo al sufrido y noble pueblo Español, la monarquía cayó para siempre por su incumplimiento y poco respeto a las leyes, jamás volverá a levantar su cabeza en nuestro suelo patrio. La monarquía nos tenía encadenados y esclavizados con su tiranía a pesar de tener una Constitución que no diré que fuera del todo buena pero tampoco era mala, lo que resultó por desgracia de nuestro país gracias a los hombres de gobierno ser esta letra, muerta; no gobernaron nunca constitucionalmente y siendo la Constitución la base primordial de las leyes se gobernó siempre fuera de la Ley, así resultó siempre la justicia un mito, esto no imperó nunca, solo su peso se dejaba sentir algunas veces para no decir siempre a las clases humildes, desheredadas, proletaria y clase media; pero esta nunca fué aplicada al poderoso aristócrata, éste cuando venía el caso siempre encontraba la influencia caciquil o el mandato de un ministro para burlarla, estos señores fueron casta privilegiada con patente de corso y para ellos no existían ni las leyes ni la justicia, estaban siempre al amparo de la impunidad. Y los hombres del viejo régimen no quisieron nunca darse cuenta que el pueblo que no guarda el debido respeto a las leyes, no es nunca considerado ni respetado por los demás pueblos y por esto las demás naciones de Europa consideraban a España una nación caduca y muchos decíamos que España era un cadáver insepulto que no había quien lo levantara.

No se administró en nuestro país nunca justicia y si se administró, se administró mal, algunas veces se había dicho que si los jueces claudicaban debido a su poca retribución, yo no lo creo, porque el juez recto y severo no por un puñado de más o menos pesetas dejará nunca de cumplir con las de la Ley, faltando a la misma y a los dictados de su recta conciencia, lo que sucedía la mayor parte de las veces para no decir siempre, estar suyo bajo el enorme peso caciquil y otras veces al mandato de uno u otro ministro de la corona. Yo recuerdo muy bien a pesar de los años transcurridos vino en esta Ciudad un Sr. Juez que fué un modelo de virtudes en su actuación judicial y lo primero que hizo fué espulsar a todos los curiales de las escribanías de 1.ª instancia; tenemos que suponer que su determinación no fué tomada contra los mismos por su honradez en el

ejercicio de sus respectivos cargos sino que todo lo contrario; pero bien, que le sucedió a dicho Juez, que al poco tiempo como que no les convenía a los caciques se lo quitaron de en medio y el gobierno en pago de su honradez le ponía en camino de la miseria con tanto traslado que ya había recurrido la mayor parte de las provincias de España. No cabe duda alguna que estas causas y muchas otras fueron la caída del viejo régimen por todas sus corruptelas, la monarquía fué aquella fruta que por su propia descomposición se desprendió del árbol, así llegó implantarse la joven República por la que desde tanto tiempo se luchaba y deseaba el pueblo español, también con la misma tenemos una nueva Constitución ¿Seguirán los hombres de hoy los mismos derroteros y equívocos que los de ayer? yo creería que no, tienen a la vista las enseñanzas del pasado y el pueblo no quiere vivir del engaño, y si de realidades, por esto decía muy bien el otro día nuestro ilustre Jefe Sr. Lerroux que se debía gobernar en republicano, ya tenemos una Constitución una Ley, que prevalezca el imperio de la misma que sea impuesta a todo el mundo ¡Abajo para siempre las castas privilegiadas! viva la justicia seamos todos fieles amantes del cumplimiento de la misma, cuando esto sea una verdad, se habrá dado el primer paso para los buenos republicanos a consolidar la República; también es verdad que tropieza con muchos obstáculos y dificultades como todo nuevo régimen por no estar la mayor parte de las masas debidamente preparadas para ello necesitando educarlas e instruir las capacitándolas para que guarden el mayor respeto a las leyes como deber ineludible de todo buen ciudadano, para que pueda así, imperar el orden, la paz, la libertad y la justicia; así el gobierno de la República podrá mejor satisfacer los deseos y ansias de nuestro pueblo apagando de una vez la sed que padece de justicia, pero amigos míos hay que ayudarle en la empresa, hay que concederle un espacio de tiempo y máxima confianza para realizar la gran obra, impulsando la agricultura, la industria y el comercio, estableciendo todas aquellas leyes sociales necesarias y humanas que clama el pueblo productor. Seamos todos defensores de la República hasta nuestro último aliento honrándola como se merece; ser dignos de ella para la defensa de la libertad, la justicia y de nuestra querida madre España.

J. LLEÓ

## LA JUVENTUD POLITICA

La brusca caída de la Dictadura, que precipitó la de la Monarquía, no dió tiempo a la formación política de nuestra juventud, por cuanto aquella fué enemiga irracional e inconsciente de la verdadera política. No distinguió entre políticos y ese fué su error fundamental. Su mano ruda, indelicada, cerró los labios que intentaron abrirse para condenar los sistemas anticonstitucionales y antidemocráticos por ella empleados y nos deparó un gran bien. Reunió en torno suyo, por poder de favoritismo, a todo el enjambre politiquero, y con ello seleccionó los ciudadanos: Políticos y politiqueros. Luego engendró en cada español consciente una latente rebeldía que anidó en aquellos pechos que no habían sentido la política en su cabal sustancia, hastiados de tanta componenda cortesana.

Cada joven fué un político en embrión. El no había conocido de política más que lo que había leído u oído: No la había vivido tampoco; pero por temperamento, por ese conjunto de nuestras facultades anímicas (sentimiento, inteligencia, conciencia y voluntad) formose ese embrión polí-

tico que al saltar a la plenitud de su vida no admite guía. Es un político sin doctrina? Qué sabe él de doctrinas? Ahora será cuando se sumará a un partido organizado según el crédito que le merezcan su programa y republicanismo.

Los jóvenes por razón de su formación son políticos individualistas y por ese proceso psíquico-fisiológico de la juventud moderna son indisciplinados. De ahí esa gran corriente extremista de los nuevos políticos. Claro que en esto hay algo de romanticismo y deseo de popularidad. Pero ha de llegar un momento en que la experiencia política adquirirá forma y les aconsejará su filiación a los grandes partidos.

Por otra parte se deja notar una propaganda reaccionaria encaminada a desviar a los jóvenes hacia sus inclinaciones doctrinales. Es de esperar que se sepan separar los asuntos políticos de los religiosos, los problemas de la tierra con los de ultratumba. Todos hemos podido ver con satisfacción, que lo mismo en los talleres que en las escuelas y Universidades el senti-

miento de rebeldía por los atropellos inicuos a nuestras libertades ciudadanas se ha puesto de manifiesto tantas veces como fué menester e independiente de los sentimientos religiosos de sus familiares.

Nuestra juventud política es hoy un revoltijo sustanciosísimo, de varios, innúmeros colores y muchas direcciones y en el que se deja ver un marcado predominio de la izquierda. Naturalmente, y por ley de afinidad, irán juntándose los colores que se asemejen hasta quedar reducidos a los precisos y bien delimitados.

¿Qué es lo que urge pues, ahora, para atraerse a estas juventudes? Ofrecerles un programa serio, factible su realización y cuyos directores no ofrezcan dudas por sus actuaciones políticas.

Forzosamente, nosotros los jóvenes hemos tenido que ver el desarrollo de los acontecimientos políticos actuales desde un plano espectacular, que nos ha permitido formarnos una idea, sinó justa muy aproximada del cuadro político español. Por un lado el partido socialista y del otro los partidos republicanos. El primero con un doctrinismo ideal, pero cuya aplicación requiere una preparación que hoy no tenemos, queda descartado por un descenso de seriedad política que se ha puesto de manifiesto al tener enfrente una fuerza considerable obrera. De los partidos republicanos hay uno que por su historial y organización debiera de contener la mayor parte de nuestras simpatías: el partido Radical.

Son recientes los discursos de su Jefe D. Alejandro Lerroux, para que los tengamos que recordar. Tuvo y tiene derecho a la más alta representación del país y sin embargo la ha resignado en bien de las circunstancias. Nada de ambiciones desmesuradas, nada de deseos de poder; solo un respeto máximo a la Constitución. Y todo por la estabilidad de la República y seguridad de la Patria.

Algunos dirán: ¿Y la Izquierda Republicana? Fué circunstancial su nacimiento y con fines electoreros. No es una masa compacta y su bloque se dividirá una vez desaparezcan las causas de su unión ¿Qué nos ofrece? Un estatuto que todos hemos deseado y un viejo rebelde y simpático y convencido patriota: Maciá.

No basta; porque de Maciá han hecho un ídolo a quien ellos mismos derribarán de su pedestal.

Lerroux en cambio, es la consecuencia republicana, el talento organizador, la energía, la capacidad, una esperanza para muchos y una realidad para los más.

Gerona 24 marzo 1932.

DE SONIA

## COMARCALES

### Anglés

Anglés está sufriendo una de las equivocaciones de los Jurados mixtos del trabajo. Y no deja de ser ello un grave perjuicio para los pequeños patronos barberos y para el público en general. Es curioso ver cada domingo una gran cola de parroquianos estacionados frente las barberías esperando que den las ocho para poder entrar en el establecimiento.

Hay que tener en cuenta que Anglés no es ninguna capital ni tampoco una gran ciudad y que casi todos los patronos se dedican al oficio después de otros trabajos en la fábrica o taller, igualmente que la mayoría de sus dependientes. El horario implantado solamente sirve para perjudicar a todos, de un modo particular al público, siendo los más, los que se dedican a faenas del campo y trabajadores del bosque.

El lunes es considerado día festivo y con ello se priva de arreglarse a los que por algunas causas no han podido hacerlo el domingo y los patronos, con los brazos cruzados, sin poder atender a sus parroquianos, mientras sus dependientes,

que sólo los tienen los domingos, sábados, días festivos y vigiliás, están desempeñando su jornal en la fábrica o taller.

Sería muy conveniente que el Jurado mixto del trabajo o autoridad competente intercediera para arreglarlo, pues no hay ni debe haber conflicto alguno por ello, al contrario, agradecimiento por parte de todos, particularmente por la del público, que no merece ser tratado de tal forma.

¿Donde se ha visto que un hombre quiera afeitarse y que el barbero con ganas de servirle no puede hacerlo? No creo que el Jurado mixto del trabajo quiera ver personas por la calle sin el aseo debido.

No dudo que el ruego será recogido y se pondrá remedio a esta anomalía.

LUZBEL

## La Fiesta del 14 de Abril

Parece que las fiestas para conmemoración del advenimiento de la República van a revestir importancia en Gerona a juzgar por el entusiasmo que reina entre los organizadores.

Cuando el calor popular toma parte en un acto resulta siempre expiéndido; véase el viaje apoteósico del Excmo. Sr. Presidente de la República y compárese con aquellos actos oficiales fríos y secos que organizaba la monarquía y todavía más con los últimos de la dictadura.

Es una lástima que no estén todavía terminadas las Escuelas del barrio de la Merced y del barrio de Pedret, pues hubiera sido magnífico hacer coincidir su inauguración con esta fecha solemne; porque es necesario que la República celebre todos sus acontecimientos notables con una ratificación continua en el valor que concede a la cultura popular como base la más firme para su sostenimiento.

De todos modos, la circunstancia de haber habilitado unos locales para Escuelas en el barrio de Puente Mayor será motivo para incluir entre los festejos alguno de carácter cultural.

## DE ENSEÑANZA NACIONAL

Las actividades del Gobierno de la República en materia de enseñanza, han sido grandes; el primer Ministro de Instrucción Pública, D. Marcelino Domingo, ha merecido bien de la Patria por su intensa labor en el Ministerio.

No menos plácemes merece el culto Director General de primera enseñanza, D. Rodolfo Llopis.

No obstante, las disposiciones emanadas del Ministerio, adolecen de varios defectos que pretendo reseñar, no precisamente con ánimo de censura sino con la sana intención de colaborar, dentro de mí corta esfera de acción, a la tarea cultural que nos está encomendada a los que, por nuestra profesión, ocupamos un lugar entre los educadores del pueblo.

Parece que en las órdenes y decretos estructuradores de la enseñanza nacional, desde la implantación de la República, se nota una precipitación propia de quien mucho desea y no ha tenido tiempo de estudiar el problema en todos sus aspectos, para resolverlo de acuerdo con las necesidades que ha de satisfacer.

Algunos ejemplos bastarán para darse cuenta de la poca premeditación con que se han dictado algunas disposiciones.

Se crearon unos Consejos de protección escolar en sus tres grados de locales, provinciales y universitarios, que viniesen a sustituir a las antiguas Juntas de enseñanza, donde el caciquismo tenía su sede para impedir todo progreso en la cultura popular: el alcalde, el juez, el cura y el secretario con tal cual vecino más y sujetos todos a la férula del amo del pueblo, ha-



cían mangas y capirotos de la Escuela y del Maestro.

Claro está, pues, que al crear los nuevos organismos se pensó enseguida en que fuesen completamente autónomos; pero... no se les concedió independencia económica y ahora resulta que unos viven de la buena voluntad del alcalde y otros de las limosnas de la Inspección de enseñanza o de la Sección Administrativa del ramo.

Otra disposición previene la creación de Inspectores-Maestros, es decir, unos maestros de reconocido mérito a los que se encargaría una acción tutelar sobre los demás de determinada zona, con el objeto de unificar procedimientos de enseñanza y encauzar a los jóvenes que principiaban a desempeñar las funciones propias del Magisterio.

La orientación del Decreto me parece acertadísima; creo yo que con buena voluntad podrían escogerse cuando menos media docena de Maestros en cada provincia, que, sin la rigidez del que ostenta un cargo superior, sino, por el contrario, en un plano de perfecta camaradería, influirían beneficiosamente en la primera enseñanza nacional.

Pues bien: según leo en la prensa diaria van a celebrarse unas oposiciones para cubrir diez plazas de Maestros-Inspectores... para toda España.

Se decreta que no puede ejercer la enseñanza quien no posea el título correspondiente y al cabo de poco tiempo se revoca la orden dejando que la enseñanza particular continúe como hasta el presente.

Viene la Constitución y priva terminantemente la enseñanza a las congregaciones religiosas y a renglón seguido se las autoriza para continuar funcionando.

En fin, serían muchos los casos en que se pone de manifiesto esa especie de nerviosismo, de afán de hacer sin haber pensado antes, de echar a andar sin estar seguros del camino.

Claro está que las intenciones son buenas, inmejorables, dignas de toda loa; pero el caso es que los resultados han de adolecer de la imprevisión que las informa y sobre todo hay que tener en cuenta que, cuando viene el fracaso, es un argumento más que esgrimen los derrotistas, para dar una puñalada traspera a la República.

En mi opinión, todo mal podría evitarse, si los distintos partidos republicanos a semejanza del Radical, reunieran a sus técnicos encomendándoles el estudio de los correspondientes problemas, a fin de llevar al poder un programa de realizaciones bien definido y concreto que pudiera ser articulado y puesto en práctica inmediatamente, sin miedo a omisiones ni vacilaciones.

Con ésto y no realizar jamás reforma alguna sin haber oído a las asociaciones de funcionarios, cosa que ahora realiza el señor Llopis con aplauso general, me parece que se tendrían grandes probabilidades de acierto para bien general y buen nombre del Gobierno de la República.

MAGISTER

## CRONICA

Revistieron una importancia excepcional los actos celebrados el domingo pasado en Blanes en honor de D. Pío Díaz, primer alcalde de la República española.

Reseñados ya por la prensa diaria, no daremos cuenta de ellos; pero no dejaremos de felicitar cordialmente a los organizadores y muy especialmente a nuestro querido amigo y correligionario D. Bruno Centrich, el popular alcalde de aquella industriosa villa, alma abierta a todo sentimiento generoso y cuya consecuencia política le hace digno de todo respeto por parte de afines y contrarios.

Mañana, nuestro particular amigo y correligionario D. Luis Moreno Torres, actual secretario del Consejo provincial de primera enseñanza, dará en Ventalló una conferencia de carácter cultural a petición del Consejo local de primera enseñanza de aquella localidad.

## NOTAS SUELTAS

### Lo que no debe decirse

Días atrás leíamos en la prensa local una gacetilla referente a la suspensión de las procesiones de Semana Santa en Gerona.

Sin duda el comentarista escribió con toda buena voluntad; pero hay cosas que no deben decirse.

Bien que el Sr. Gobernador no tuviera inconveniente en autorizar aquellos actos religiosos; bien que llevara su amabilidad hasta autorizarlos por teléfono a una simple demanda de los organizadores, porque a mi entender las autoridades debieran estar siempre propicias a facilitar el ejercicio de la libertad a todos los ciudadanos.

Pero, lo que no estaría bien, lo que no puede admitirse, es que se realizara el acto sin el correspondiente permiso, según viene a decir la crónica aludida.

Eso sería dar la razón a los que creen que la República es el reinado del libertinaje.

Hay que acostumbrar a todo el mundo, y en ello la Prensa republicana ha de estar particularmente empeñada, a que la Ley se cumpla siempre, porque la República es, antes que nada, el respeto a la Ley.

\* \* \*

### Lo que debía aplaudirse

Precisamente debía aplaudirse la supresión de las citadas procesiones porque tenían de todo menos de actos religiosos.

Lo que debía ser una contemplación de los sufrimientos del Redentor en bien de la humanidad, alcanzando junto al fervor de los fieles el respeto de los demás, iba degenerando de año en año en el Carnaval más abyecto.

La cara tapada de los concurrentes daba motivo a toda clase de atrevimientos que se hacían ya a la vista del público, el cual asistía al colmo de la irreverencia.

Únicamente los drogueros y confiteros salen perjudicados de esta supresión, pero en cambio sale ganando la moral y el buen gusto.

Porque aparte del aspecto ético, quedaba también el antiestético de las imágenes: malas las antiguas; pero peores las que iban a sustituirlas.

En fin, nosotros aplaudimos de todo corazón que las Congregaciones respectivas hayan suprimido las procesiones de estos últimos días y ojalá sea para siempre.

\* \* \*

### ¿La unión hace la fuerza?

Así deben creerlo los cavernícolas de todos matices, desde los que de antaño defendían la teoría del derecho divino de los reyes hasta los que en estos últimos tiempos pactaban con el Borbón los negocios más escandalosos.

En un manifiesto que se dice firmado por las dos ramas de aquella familia que durante más de dos siglos ha cabalgado sobre las costillas del pueblo español, se abomina del actual régimen y se propone el retorno a aquellos felices tiempos en que Juan lanas desuncia los caballos de la carroza real para pasear al tirano por las calles de Madrid al grito de ¡vivan las caenas!

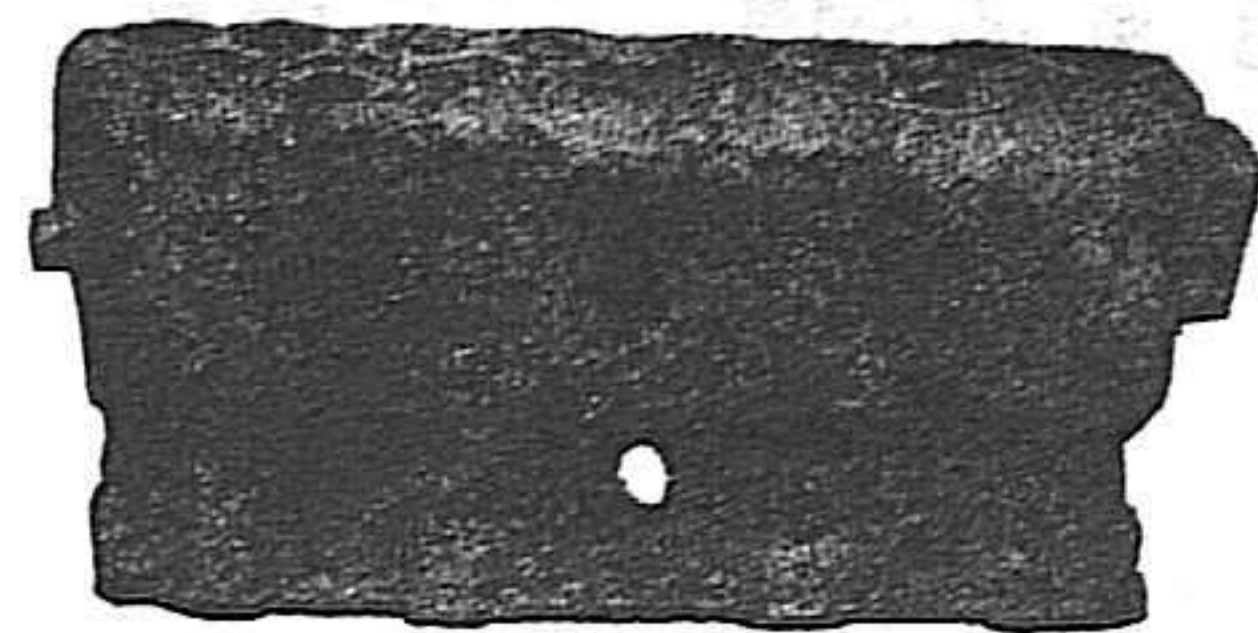
Y dicen que van a venir a Gerona los que propagan esa Arcadia feliz que tanto conocemos todos los españoles.

¡Después de los jabalíes anarquizantes, los cuervos dispuestos a devorar las piltrafas de la nación despedazada!

Afortunadamente esa unión de alimañas hará la fuerza... del núcleo republicano que, viviendo la realidad, haga entender al pueblo español que la República le ha hecho árbitro de su destino, el cual será tanto más glorioso, cuanto más cuidado haya empleado en darse sus leyes y en escoger a los que han de mandarlas ejecutar.

BROWN

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA



**Amadeo Peris**  
Soldadura autógena

Jaime I, 4 (Gran-Via)

GERONA

Pastas Alimenticias

**Puigdemont**

Olot

Las mejores pastillas de café con leche  
son las de la marca

«La Anunciación»

LOGROÑO

Sabó

«V i l l a»

És de qualitat

DISPONIBLE

**Narciso Martí Trayter**

Procurador de los Tribunales

Forsa, 8-1.º

GERONA

PELUQUERÍA

**Salón Ideal**

CIPRIANO JORDÁ

Plaza del Molino, número 6 — GERONA